

**696-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las nueve horas veinticinco minutos del seis de diciembre de dos mil dieciocho.

**Proceso de conformación de estructuras en el cantón Central, de la provincia de Limón, por el partido “Ecológico Demócrata”**

Mediante auto 136-DRPP-2017 de las quince horas veinte minutos del treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, se le indicó al partido político que en la asamblea celebrada el veinticuatro de enero de dos mil diecisiete en el cantón Central, provincia de Limón, se encontraba pendiente el cargo del fiscal suplente, en virtud de que no fue designado en esa ocasión. Dicho aspecto podía subsanarse con la celebración de una nueva asamblea cantonal para nombrar el cargo vacante.

Posteriormente, el veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, el partido político celebró una nueva asamblea en el cantón Central de la provincia de Limón para subsanar la inconsistencia prevenida en el auto de cita. En dicha asamblea se designó a José Francisco Moya Wolfe, cédula de identidad 106330523, como fiscal suplente, con lo cual se subsana este cargo. En virtud de lo expuesto, este Departamento determina que la estructura del cantón Central, de la provincia de Limón, no presenta inconsistencias. La conformación de estructuras del partido de cita se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN  
CANTÓN CENTRAL**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	107020171	MAYRA VIRGINIA ARCE BLANCO
SECRETARIO PROPIETARIO	701510694	TASHA ELIZABETH RICKETTS JOSEPH
TESORERO PROPIETARIO	702540356	JOSAFAT NAZIR ARCE BLANCO
PRESIDENTE SUPLENTE	112790960	GUILLERMO ANTONIO ARCE BLANCO
SECRETARIO SUPLENTE	106370264	RAFAEL ALBERTO SOLANO HERNÁNDEZ
TESORERO SUPLENTE	701380005	XINIA MARÍA RICKETTS JOSEPH

**FISCALIA**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	701840564	JILL VIRGINIA ARCE BLANCO
<b>FISCAL SUPLENTE</b>	<b>106330523</b>	<b>JOSÉ FRANCISCO MOYA WOLFE</b>

**DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL	701510694	TASHA ELIZABETH RICKETTS JOSEPH
TERRITORIAL	701380005	XINIA MARÍA RICKETTS JOSEPH
TERRITORIAL	702540356	JOSAFAT NAZIR ARCE BLANCO
TERRITORIAL	701620807	RÓGER EFRÉN FERRETO MOYA
TERRITORIAL	107020171	MAYRA VIRGINIA ARCE BLANCO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o sólo uno de ellos. Notifíquese. -

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa**

MCV/vcm/pixj  
C: Exp. 221-2016, Partido Ecológico Demócrata  
Ref., No. 4697-2018.